

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

CORRESPONDENCIA: APARTADO 11.—Teléfono 25

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION: SAN AGUSTIN, 7

AÑO XLVI.—Número 14.124

Sábado 6 de Abril de 1946

Precio del ejemplar: 40 céntimos

El régimen de lluvias continuará este mes

El año se parece al de 1934

LA TERMINACION DE LA GUERRA NO HA INFLUIDO EN LA ATMOSFERA

Madrid, 5.—Se ha generalizado en los últimos días el temporal de lluvias en toda España. Un periodista entrevistado con uno de los jefes del Servicio Meteorológico, quien manifestó que se espera que en los meses de Abril continúe el régimen de lluvias indicado en los días pasados. Añade que este año se va pareciendo mucho al de 1934, año que se caracterizó por un régimen de lluvias abundante, con la consecuencia inmediata de una magnífica cosecha.

Las preguntas sobre las causas de este régimen de lluvias, ha dicho que la razón inmediata se ha buscado en un callejón que da paso a todas las borrascas que vienen del Atlántico, quedando España entre dos frentes de alta presión: la primera, la de Europa Central, y la otra, la de las Azores. En estos dos anticiclones, están dando una borrasca tras otra, que en nuestra Península admirablemente.

El último temporal de lluvias que ocurrió hace tres o cuatro días, empezó con una serie de borrascas que en la primera jornada muy abundantemente el rincón Noroeste de España. Esta abundancia de precipitaciones ha tenido excelentes consecuencias en los embalses de aquella zona—Galicia, Asturias y León—, principalmente en el gigante de los españoles: el del Esla, que está muy por encima ya de la capacidad de su cabida. Luego siguieron bajándose las lluvias, bajando el Sur y Suroeste, por ambas zonas, Andalucía y el Mediterráneo. Ya en la madrugada última, la lluvia ha sido general en toda España, aunque con menos intensidad en la zona de los Pirineos catalanes.

En relación con los pronósticos que se hacen, dice que es muy seguro que ahora las lluvias sean más intensas en la región que ahora hace, o sea, en Cataluña y Pirineos, a consecuencia de la lluvia iniciada por las borrascas o frentes desde el Atlántico en aquella zona, con lo que aliviarán el ahogo que viene padeciendo Cataluña.

Al preguntarle la influencia que el régimen de lluvias del año actual ha podido tener sobre el campo, dice que aquella ha sido extraordinariamente buena, ya que ha llovido hasta mediados de Marzo, momento en que cesó el régimen lluvioso por un par de semanas para dar lugar a la etapa de las sequías. Durante este tiempo, sólo los labradores han tenido tiempo suficiente para realizar las labores del campo que corresponden a esta época, sembrar remolacha, garbanos y arroz, que se inicia en este momento precisamente.

Al llevar a cabo estas labores, el tiempo estaba magnífico, las tierras estaban húmedas, los labradores llaman a este orden, concluye diciendo que en este año de 1946 ha coincidido con las lluvias lo que gráficamente expresa el refrán castellano que dice: «en hablar y en rascar todo es primavera».

Las corrientes normales del Atlántico una vez que empiezan a lanzarse hacia nuestra Península, suelen seguir así atraídas siempre por el régimen de humedad imperante. Al preguntarle finalmente si tendrá que ver en la vuelta a la normalidad meteorológica el hecho de haber terminado la guerra, nos contesta que dice—no creemos en eso, que cualquier influencia a causa

de las conmociones de explosiones y demás, puede ser en sentido contrario, es decir, provocando lluvias y tormentas. Pero es tan ínfima la masa de aire revuelta por estas explosiones bélicas en relación con la gigantesca masa que supone la atmósfera que negamos científicamente esta influencia.

Concluyó diciendo el jefe del Servicio Meteorológico, que mientras dure el actual régimen de lluvias, la temperatura será benigna, sin ser demasiado alta. En las zonas más templadas de España, oscilará entre las mínimas y máximas de 10 y 20 grados, y en las mesetas, entre los 5 y los 15.

ACTO DE JURAMENTO DE NUEVOS PRELADOS



Ante S. E. el Jefe del Estado, se realizó en el Palacio del Pardo, el solemne acto de juramento de los nuevos preladados de Ciudad Rodrigo, Solsona, Jaca y Mondoñedo. En funciones de notario mayor, el ministro de Justicia, señor Fernández Cuesta, recibió el juramento, y a continuación el Caudillo ofreció un almuerzo a los nuevos obispos, al que asistieron el Gobierno en pleno y altos jefes de las Casas Civiles y Militares de Su Excelencia.

CÓSECHA EN LOS MONEGROS

Parece eliminado todo peligro de heladas

SIEGA DE CENTENO EN VERDE EN ESCARABAJOSA DE CABEZAS

Ya lo saben ustedes. Científicamente no se admite que la terminación de la guerra haya originado los temporales de lluvia que nos llenan de contento. Las explosiones de los destructores ingenios no causaban en el espacio una conmoción mayor que la que cualquiera de nosotros podría producir en la masa granítica del Guadarrama golpeándola con el puño. Tampoco la guerra originó la asoladora sequía. El dedo de Dios rige los elementos, como rige nuestra vida. Somos nosotros, la Humanidad, con nuestros actos, quienes provocamos el castigo aleccionador del Sumo Hacedor o determinamos la manifestación de su bondad infinita.

Sequía, cosechas misérrimas, fueron el macabro cortejo de la guerra destructora. Terminó el conflicto, se marca una nueva tendencia hacia la pacificación, se humaniza, en fin, la vida, y los indomables elementos vuelven también a la normalidad.

TRISTE SITUACION DE LOS ESPAÑOLES REFUGIADOS EN RUSIA

Habla un diplomático uruguayo

Buenos Aires, 5.—Lauro Cruz Goyanola, ex agregado a la Legación uruguayana en Moscú, ha publicado en Montevideo un libro, en el que describe las condiciones de vida de los obreros rusos y la estrecha vigilancia policial que sufren los extranjeros que residen en el país. Comenta especialmente en varias páginas la triste situación material de los españoles, entre los que se encuentran varios profesores que se refugiaron en la Unión Soviética al término de la guerra civil española.—Efe.

EL GOBIERNO FELICITA AL CAUDILLO CON MOTIVO DE LA EMOCIONANTE ADHESION A SU PERSONA EL DIA DE LA VICTORIA

Congratulación por la inquebrantable demostración de unidad tan vigorosamente demostrada

LOS TENIENTES GENERALES PONTE Y MOSCARDO, PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR Y CAPITAN GENERAL DE LA SEGUNDA REGION

Nombramiento de mandos de Artillería y ascenso del coronel Revilla

Otros acuerdos del Consejo de ministros

Madrid, 5.—En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado el día de ayer bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

El Gobierno expresó a Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo su respetuosa felicitación, con motivo

de la entusiasta y emocionante adhesión a su persona, manifestada por el pueblo español con ocasión del aniversario del Día de la Victoria, congratulándose a su vez por la vigorosa e inquebrantable demostración de unidad tan clamorosamente evidenciada.

Presidencia del Gobierno.—Proyecto de ley por el que se exige de impuestos, especialmente de los de Timbre y Derechos reales a actas y documentos precisos para efectuar el traspaso de los derechos y obligaciones del Patronato de la Habitación de Barcelona en favor del Ayuntamiento de dicha ciudad, así como la transmisión de dominio.

Expedientes de competencia entre el Juzgado Municipal de Ceuta y el de Paz de Tetuán.

Recursos de agravio.

Acuerdos del Consejo de ministros por los que se imponen, por transgresión en materia de Tasas, a don Juan Puig Suñer Rovira, de Tárrega, pesetas 500.000 de multa y cierre de sus almacenes durante tres meses, y a la razón social «Textil Rase, Sociedad Anónima», multa de 250.000 pesetas.

Asuntos Exteriores.—Expedientes de trámite.

Gobernación.—Decreto por el que se aprueban los proyectos de obras en pueblos adoptados por la suma de 7.638.808,20 pesetas.

Ejército.—Acuerdo del Consejo por el que se pasa a las Cortes el proyecto de ley concediendo a doña María Millán González una pensión extraordinaria.

Decretos por los que se nombran presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar al teniente general don Miguel Ponte; capitán general de la segunda región militar, al teniente general don José Moscardo; presidente de la Junta Superior de Patronatos de Colegios de Huérfanos, al teniente general, en situación de reserva, don Andrés Saliquet; vocal de la Junta Superior de Patronatos de Colegios de Huérfanos, al general de división, en situación de reserva, don Pablo Rodríguez García.

Decreto por el que se promueve al empleo de general de brigada de Artillería al coronel don Santiago Revilla.

Decreto por el que se concede la Cruz del Mérito Militar, pensionada, al coronel de Artillería don Jorge Vignon.

Decretos por los que se nombran a los generales de Artillería don Matías Zaragoza y don Santiago Revilla, segundo jefe de la Reserva General de Artillería y jefe de la Artillería del séptimo Cuerpo de Ejército, respectivamente.

Expedientes de trámite.

Marina.—Decreto por el que se crea la Comandancia de Marina de Villagarcía.

Decretos y expedientes de obras y adquisiciones.

Aire.—Expedientes de trámite.

Justicia.—Decreto sobre distribución del crédito de 80.000.000 de pesetas concedido por la ley de 17 de Julio de 1945 para subvencionar la construcción o ampliación de templos parroquiales, Seminarios diocesanos o misionales.

Expedientes de indulto y de libertad condicional.

Hacienda.—Expedientes de trámite.

Educación Nacional.—Decreto por el que se confirma la Mutualidad de Doctores y Licenciados en Filosofía, Letras y Ciencias.

Decretos por los que se declaran

monumentos histórico-artísticos el templo parroquial de San Clemente, en Coll de Nargó (Lérida); la torre de Palou, de Manacor (Mallorca); el templo de San Luis (Sevilla) y el de San Mamés de Moldés, en Carballo (Orense).

Obras públicas.—Decretos por los que se declaran urgentes la ejecución de las obras de empalme de la carretera de Bilbao a Plencia con la avenida del Ejército en las inmediaciones de Bilbao y las de nueva construcción de la sección primera del camino comarcal 606, Riaza a Toro (Segovia), a los efectos de la aplicación de la ley de 7 de Octubre de 1939.

Decreto por el que se concede al Instituto Nacional de Industria la reserva en firme del aprovechamiento hidroeléctrico integral de la cuenca del río Noguera Ribagorzana.

Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras públicas para suabastar las obras incluidas en el presente ejercicio económico.

Decreto sobre aumento en las tarifas de transporte del carbón y cemento.

Expediente de terminación por adelantado.

(Continúa en la página 3)

A PRESIONES DE RUSIA, EL GOBIERNO RUMANO ROMPE SUS RELACIONES CON ESPAÑA

La falta de libertad del pueblo rumano explica, aunque no justifique, este cambio de actitud del Gabinete de Bucarest

Madrid, 6.—En el Palacio de Santa Cruz se entregó anoche a los informadores la siguiente nota:

«El encargado de Negocios de Rumania en Madrid ha comunicado al Ministerio español de Asuntos Exteriores que su Gobierno había acordado romper sus relaciones diplomáticas con España.»

Desde la ocupación de Rumania por el Ejército soviético y la intervención rusa en la política rumaniana las relaciones entre España y Rumania se hallaban de hecho suspendidas, reduciéndose prácticamente al respeto de las prerrogativas diplomáticas de que gozaba su encargado de Negocios en Madrid, a pesar de que el Gobierno de aquel país no pudo asegurar el mismo trato al ministro español en Bucarest, el cual, ante la falta total de garantías, se vio obligado a evacuar aquella capital durante el pasado verano.

La falta de libertad del pueblo rumano, materialmente ocupado hoy por los soviets, explica, si no justifica, este cambio de actitud de su Gobierno con respecto a España, cambio que no puede amenguarse, por tanto, el aprecio y la estima que la nación española profesa al pueblo rumano, con el cual, a través de la Historia, no ha tenido diferencia ni conflicto de ninguna clase.»

“L'Humanité”, contra el pacto franco-británico

Diferencias entre el jefe del Gobierno y Bidault

“Inglaterra desea asegurarse la docilidad de Francia”

París, 5.—El órgano oficial del partido comunista, «L'Humanité», publica su primer ataque descarado al proyectado pacto franco-ingles. Pregunta si los ofrecimientos actuales de Gran Bretaña merecen tomarse más en serio que los de los tiempos de Austen Chamberlain, expresando el criterio de que Inglaterra desea, «más que asegurar la seguridad de Francia, asegurarse de su docilidad.»—Efe.

Divergencias entre Gouin y Bidault

París, 5.—La Prensa de esta tarde dedica grandes titulares a supuestas diferencias entre el jefe del Gobierno, Félix Gouin, y el ministro de Asuntos Exteriores, Georges Bidault, acerca del futuro de Alemania y del proyectado Pacto franco-ingles. Según el socialista «Cité-Soir», son evidentemente

algo más que rumores, mientras que el comunista «Ce Soir» dice que la inteligencia franco-británica no debe comprarse a cambio de la renuncia a la internacionalización del Ruhr, sugiriendo a continuación que el partido de Bidault, el Movimiento Republicano Popular, está maniobrando para presentarse ante los electores como defensor de la seguridad de Francia.

La nota oficial facilitada después del Consejo de Gabinete de esta mañana dice que éste estudió los problemas suscitados por las exigencias de la seguridad francesa, reafirmando por completo el criterio, ya definido por el Gobierno, acerca del Ruhr, Renania y el Sarre, tanto ante la Asamblea Nacional como en las negociaciones internacionales.—Efe.

KEITEL DICE QUE HITLER ERA UN GENIO MILITAR

Nuremberg, 5.—El mariscal Keitel, en la sesión de hoy, negó enérgicamente ante el Tribunal que hubiera dado o transmitido órdenes para ejecutar a los prisioneros de guerra que intentaron fugarse del lugar donde se hallaban concentrados, y agregó que la responsabilidad que pueda haber en este asunto debe recaer sobre Himmler, a quien el Führer encargó la misión de detener a los oficiales de la R. A. F. que se habían escapado.

Respecto a los campos de concentración, Keitel explicó que sabía que existían, pero que no tenía noticias de que en ellos se maltratase a nadie. «Se oían rumores—dijo—, pero cada vez que quise investigar el origen de los mismos fracasé en mi empeño por

que no había nadie que lo supiera con seguridad». Agregó que hizo todo lo que pudo por conseguir la libertad del pastor protestante Niemöller, a petición del gran almirante Raeder, pero que no lo pudo conseguir.

Después, Keitel se refirió a la personalidad de Hitler como jefe militar. «El Führer—declaró sin pestañear—era un genio militar. Ni yo ni ningún otro general del ejército tuvimos influencia alguna en sus decisiones. Después de la primera guerra mundial, el Führer fue teniente en un regimiento bávaro de Infantería; en unas trincheras estuvo como suboficial. Esto lo sé porque el propio Führer me lo contó poco antes de terminar la pasada contienda. El Führer estudió Táctica y Estrategia y conocía a la perfección la reorganización de armamentos, el mando y el equipo de todos los ejércitos del mundo, e incluso los de las principales flotas de guerra. Estaba tan bien informado que era imposible cogerle en ningún error. Le considerábamos un genio. Conocía al dedillo cuestiones tan complejas como la reorganización y equipo de las fuerzas armadas, y es innegable que yo mismo era uno de los asesores y no de los asesores».

Seguidamente, el mariscal Keitel fue interrogado por el fiscal soviético Rudenko. Con despreocupación y

(Continúa en la página 3)

IMPORTANTE INVENTO ESPAÑOL PARA LA INDUSTRIA TEXTIL

Madrid, 5.—Dos jóvenes técnicos españoles, don José Abadal y don Carlos Merino, han presentado a un grupo de ingenieros textiles un modelo de telar de su invención.

Resuelve este invento problemas tras de cuya solución hace años que se trabaja en todo el mundo. El nuevo telar español reduce en un 67 por 100 el peso de los actuales, aumenta la producción en un 50 por 100 y ahorra el 60 por 100 de fuerza. Además es silencioso.

Las pruebas realizadas son tan satisfactorias, que el invento ha entrado en su fase de industrialización.

(Continúa en la página 3)

Maestras, directoras y directores admitidos en el concurso general de traslados del Magisterio

Relación de las señoras maestras admitidas en el Concurso general de traslados del Magisterio, convocado por orden de 12 de Abril último, con indicación de la puntuación que les ha sido adjudicada por esta Delegación de acuerdo con las normas establecidas por la Superioridad:

Abella Sixto, M.ª Josefa, 15,4738; Agudo García, Victoriana, 131,4160; Agudo Martín, Patrocino, 8,6692; Alvarado Pavón, M.ª Josefa, 80,1636; Alvarado Álvarez, Leonisa, 118,9612; Alvarado Álvarez, Patrocino, 80,1636; Alvarado Cruz, Aurora, 58,9176; Alvarado Lucas, Elvira, 73,1340; Alvarado Saurín, Teresa, 76,0476; Benito, M.ª Teresa de, 19,9000; Borrell Estadella, Ester, 65,1390; Borrell Galicia, Cecilia, 73,7562; Cabello de Castro, Romana, 80,0222; Cano Crespo, Julia Clara, 18,6848; Cano González, Felisa, 121,9086; Cantalapiedra del Barrio, Antonina, 80,1636; Cascajo Sandoval, Fira, 80,1636; Casquero Díez, Cefalina, 80,1636; Castriello Alarcía, Felisa, 80,1636; Company Durán, Pilar, 80,1636.

Sobaco García, Luisa, 81,1940; Soto Pérez, María del Carmen, 81,2340; Tejedor de Miguel, Tomasa, 103,4216; Tejedor Sancho, Dionisia, 176,4000; Uranga Zubizaray, Julia, 48,2006; Vadillo Noya, Purificación, 83,4606; Vaquero Martín, Irene, 24,5858; Villar Martín, Caridad, 88,2756; Villaverde Puente, Filonita, 67,8748; Villora Rodríguez, M.ª Dolores, 14,4404; Vivero Sánchez, Julia Cruz, 87,2086.

Las señoras maestras comprendidas en esta relación dispondrán de un plazo de ocho días para presentar por escrito las reclamaciones que estimen oportunas, a partir de esta fecha, es decir, hasta el día 12 de los corrientes.

Relación de señores directores y directoras admitidos en el Concurso general de traslados del Magisterio, convocado por Orden de 12 de Abril de 1945, con indicación de la puntuación que les ha sido adjudicada por esta Delegación, de acuerdo con las normas establecidas por la superioridad:

Mantilla Suárez, Trinidad, 27,00 puntos; Montero de la Hoz, Marciano, 2,40.

Los señores comprendidos en esta relación dispondrán de un plazo de ocho días para presentar por escrito las reclamaciones que estimen oportunas, a partir de esta fecha, es decir, hasta el día 12 de los corrientes.

Guía médica
ODONTÓLOGOS Y CLINICAS

Mariano Romero Becarri
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO, SIFILIS Y HERNIAS

Aparatos NOTTON para contención de hernias

Consulta diaria, Cervantes, 38 Segovia, Teléfono 437 (Censura sanitaria S. G. 3.)

F. Villoslada
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Ex médico A. del Hospital de la Cruz Roja de Madrid y médico de la Casa de Socorro de Segovia

Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 5 CRONISTA LECEA, 1. SEGOVIA

Tel. 60 (edificio teatro Juan Bravo) (Censura Sanitaria S. G. 8.)

CLINICA DE MATERNIDAD SANTA AGUEBA
ESTANCIA EMBARAZADAS ASISTENCIA A PARTOS OPERACIONES DE LA MUJER

J. Useros Casas
Ex médico de guardia de la Maternidad provincial de Madrid por oposición, toxicólogo-puericultor por oposición

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Plaza San Martín, 1. Segovia

Teléfonos: Consulta, 186. Clínica, 669

Consultas de 12 a 1 y de 4 a 5 (Censura Sanitaria S. G. 63.)

Manuel Herrero Martín
MEDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS

CONSULTA DE TRES A SEIS

Plaza del Corpus, 8, principal, B

Teléfono 231.—Segovia (Censura Sanitaria S. G. 21.)

NOTAS DEPORTIVAS

La Gimnástica y el partido de Pantoja

En las primeras horas de esta tarde ha salido para Zamora el equipo de la Gimnástica que mañana jugará en Pantoja con el Atlético zamorano el penúltimo partido de la primera fase del torneo de la Copa Federación.

A la ciudad de Duero han ido los mismos equipos que hace ocho días ganaron en El Peñascal al Avila C. de F. En un principio se pensó alinear en esta jornada de Pantoja a Araiz, pero este muchacho hubo de quedarse en Segovia debido a que en el entrenamiento del jueves, al tocar la pelota se resintió de la lesión que sufrió en el campo bejarano de Mario Emilio hace quince días.

Muy de lamentar la baja de Araiz, lo es más por la desazón que producirá al bravo extremo gimnástico no haber podido el colaborar en la victoria de sus colores en Pantoja, si el triunfo sonriera en esta jornada a su equipo. Que no sería de extrañar si quebra mañana la mala suerte del once segoviano frente al marco defendido por el veteránísimo Ispizua.

Es lo único que pedimos en el partido de mañana. De lo demás—juego violento del once zamorano—se encargará el colegiado gallego señor Trabaleda.

No ambicionamos otra cosa, puesto que al equipo gimnástico, hoy por hoy, nada le falta, de lo que es necesario—clase y coraje—para sacar algún punto de Pantoja. Y esto lo decimos sin olvidar los méritos de los que en Pantoja se van a enfrentar con la Gimnástica.

A Zamora, pues, a jugar los noventa minutos. Como se jugó en Palencia y en Béjar. Y a pensar desde ahora que no siempre van a poderse poner delante del balón los palos y largueros del marco zamorano.

Buen viaje a todos.

SEGOVIA RELIGIOSO

Cofradía de Nuestra Señora de la Fuencisla

Se convoca, por la presente, a todos los cofrades de Nuestra Señora de la Fuencisla a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 7 de los corrientes y hora de las doce y media, en la Sala de Juntas del Palacio Episcopal.

En los Padres Carmelitas

Mañana, primer domingo, celebra la Archicofradía del Niño Jesús de Praga su fiesta mensual.

Por la tarde, a las cuatro y media, después de la fiesta, Junta general de celadoras, como preparación para las fiestas anuales, que serán el próximo Junio.

En la iglesia de Santo Domingo

Mañana, primer domingo de mes, se celebrarán los cultos de la Virgen del Rosario. Por la mañana, a las nueve, se dirá la misa, y por la tarde, a las cinco y media, habrá el ejercicio con rosario y predicación, cantándose al final la salve popular.

Septenario de la Soledad, en la parroquia de San Millán

El lunes, día 8, dará comienzo el solemne septenario que dedican a la Santísima Virgen, en el misterio de «La Soledad al pie de la Cruz», sus devotos y cofrades.

Los sermones del septenario serán predicados por el reverendo Padre Arín, S. J., de la residencia de Segovia.

En honor de San Nicolás

El lunes, día 8, a las siete de la tarde, se tendrá en la parroquia de la Santísima Trinidad (iglesia de Madres Dominicas), el ejercicio de «visita a San Nicolás de Bari», correspondiendo hacer la segunda de las tres tradicionales.

INVITACION

La Casa Solera se complace en invitar a todos sus clientes, amigos y público en general, a visitar la nueva sección de aparatos de radio que ha introducido en sus salones de exposición y ventas, plaza del Corpus, 8, donde podrán apreciar la calidad y elegancia de estos magníficos aparatos de la post-guerra.

Nuestros aparatos no compiten en precio con otras marcas, superándoles en calidad siempre. Cientos de millones repartidos por todo el mundo lo confirman.

NO LO OLVIDEN CASA SOLERA SALONES ALFA

Motores

Fabricación de carriles, potas y útiles para su instalación. Pedid catálogo. Venta de maquinaria. VILLEN, Ancora, 7. MADRID.

LINIMENTO Dauro

Tonifica los músculos Imprescindible para todos los deportistas

PARA SUS TRILLADORAS ofrecemos equipos completos de CORREAS INGLESAS GARANTIZADAS DE PELO CAMELLO-GOMA Y LONA BALATA - ALGODON IMPREGNADO

IMAN, S. A.
Via Layetana, 125-127
Teléfono 13331. BARCELONA

«SIGMA»
«SIGMA»
«SIGMA»

La máquina de coser española de calidad

Un modelo para cada gusto que ofrece la

CASA IGNACIO
Exposición y venta Santa Columba, 13.

COSECHA EN LOS MONEGROS

(Viene de la página 1)

te línea de los surcos empenachados de mies, y hoy son verdaderos tapices de un verdor exuberante.

LA LLUVIA EN LOS MONEGROS

Anunciábamos ayer lluvias abundantes en la comarca de los Monegros. Geográficamente nadie desconoce la situación de ese territorio. Agrícolamente hay quien tiene pocas nociones de ella. Se extiende, como es sabido, entre el río Cinca y la sierra de Alcubierre, por parte de las provincias de Huesca y Zaragoza. Su aspecto es agreste y solitario, seco y desnudo.

Es esencialmente cerealista. En los años secos, resulta tan estéril como un desierto, pero en los de lluvia su producción es excepcionalmente grande. Por su extensión tiene importancia considerable para la apreciación nacional de la cosecha. Pues bien; nuestros lectores verán ayer en estas columnas una noticia que daba cuenta de haberse registrado en aquella comarca copiosas precipitaciones que han dado lugar al más franco optimismo entre aquellos labradores.

De modo que aun de las zonas de cosecha más problemática las informaciones son en extremo consoladoras.

SIEGA DE CENTENO EN VERDE

No vamos a referirnos nuevamente al hecho de que nos ocupamos a fines del año pasado, sino al que actualmente se registra en el término de Escarabajosa de Cabezas. Allí, un labrador, también bastante previsor, decidió sembrar, no una huerta, sino una tierra en campo abierto, de centeno, con el propósito de adelantar, si ello era posible, el corte, para suministrarle como forraje al ganado unas semanas antes de lo que es costumbre en estas latitudes.

Keitel dice...

(Viene de la página 1)

sin conceder al hecho importancia alguna, dijo que, en efecto, las tropas alemanas ocuparon los pueblos checos de Moravska-Ostrava y Vitkovic, mientras el presidente Hacha se dirigía a Berlín para negociar con Hitler. Entre Rudenko y el declarante se entabló el siguiente diálogo:

—Respecto a la población civil soviética, ¿no conoce usted los planes destructores del Ejército alemán?

—Las fuerzas armadas alemanas no cometieron excesos con la población civil. Nosotros hacíamos la guerra y luchábamos en el frente.

—Pero es que desconoce usted lo que pasaba en la retaguardia?

—En la retaguardia no actuaban fuerzas del Ejército alemán. Había solamente formaciones de las S. S.

—Pues existen órdenes firmadas por usted y en las cuales se dispone el fusilamiento de paisanos soviéticos.

—No es cierto—respondió Keitel sin titubear—. Nuestras fuerzas eran atacadas por la espalda por fuerzas soviéticas vestidas de paisano y entonces nos vimos obligados a dar esas órdenes que usted pretende dirigidas contra la población civil, a la que el Ejército alemán no molestó para nada.

Señora o señorita

Al comprar sus naranjas, tenga en cuenta que las mejores marcas son: Benedito, Guillermo y Orihuela Preferida. Grandes cantidades de estas marcas dispone frutería LOS MADRILES. No se confunda y compre donde la desengañen y respondan de la calidad del género. Tome nota: Servimos a domicilio la cantidad que necesite diariamente.

LOS MADRILES
San Frutos, 3. Teléfono 693

Adjudicación de cubiertas

Participa a sus clientes, que seguidamente se detallan, que por la D. O. T. les han sido concedidas las cubiertas y cámaras que se expresan de las peticiones efectuadas en la primera quincena del mes de Marzo último, por la casa Comercial Pirelli, S. A., las cuales pueden pasar a recoger por esta Agencia en los plazos reglamentarios:

NOMBRES APELLIDOS Y DOMICILIOS	MARCAS	MEDIDA	Cantidad concedida
Don Pedro Hermoso López, Muerte y Vida, 3, Segovia.....	Pirelli	600 x 18	5 5
Doña Inés Pérez Cuevas, Daoiz, 23, Segovia	Pirelli	32 x 6	5 5

Carretera de San Ildefonso, 2. Tlf. 33. SEGOVIA.

MAQUINAS DE ESCRIBIR Hispano Olivetti
nuevos modelos, todos los carros, facilidades de pago

Reconstrucciones y reparaciones de todas las marcas

ALBERTO GONZALEZ. Tlf. 292. San Francisco, 23. (Casa Dr. Gila)

GRANJA AVICOLA PRADILLO
Molinos, 9 Segovia

DIPLOMADA

UNA SOLA RAZA: LEGHORN BLANCAJ

Disponemos de pollitos todos los jueves y lunes

ZAPATOS MARAVILLOSOS CALZADOS MATIAS
SURTIDO EXTENSO GARANTIA COMPLETA

TEL. 485. JUAN BRAVO, 22

Acuerdos del Consejo de Ministros

(Viene de la página 1)

ministración, mediante destajos, de las obras de mejoras de riegos de Finestrat (Alicante).

Trabajo.—Decreto por el que se declaran urgentes a los efectos preventivos en la ley de 7 de Octubre de 1939 las obras para la construcción del Orfanato Minero que se construye en Somió (Gijón).

Decreto por el que se nombra delegado de Trabajo de Vizcaya, en propiedad, a don Luis Nozal.

Ovejas y cabras deben bañarse con POLVOS OVECA

para evitar y curar la SARNA O ROÑA

LABORATORIOS ZOTAL SEVILLA

Tito se muestra decidido a ejecutar a Mihailovich

No accede a que presten declaración oficiales del Ejército norteamericano

Londres, 5.—En su contestación oficial a la nota norteamericana sobre el proceso del general Mihailovich, el Gobierno de Belgrado—comunican de dicha capital a la Agencia Reuter—manifiesta «su sentimiento por no poder acceder al deseo expresado de que se permita aportar testimonio a oficiales del ejército de los Estados Unidos». Afirma la respuesta de Tito que «el Gobierno yugoslavo no tiene derecho a influir en el Tribunal militar imponiéndole la comparecencia de unos testigos». También afirma que no le es posible dar su conformidad a la refutación por la nota de Washington de que Mihailovich fuera un traidor, añadiendo no puede permitirse poner en duda la culpabilidad del general. «El Gobierno yugoslavo—termina—asegura al Gobierno de los Estados Unidos que en el interrogatorio y juicio del traidor Mihailovich se observará completa justicia».

VERANO GRATIS VELASCO

Si su número resulta premiado en el sorteo que se efectuará ante notario el día 31 de Julio próximo, podrá conseguir uno de los tres premios detallados a continuación:

- PRIMER PREMIO.-2.000 ptas. Puede veranear 15 días en un puerto de mar.
- SEGUNDO PREMIO.-1.000 ptas. Puede veranear 8 días en un puerto de mar.
- TERCER PREMIO.-500 ptas. Puede veranear 8 días en la sierra.

COMPRE SIEMPRE en Perfumería Velasco
Isabel la Católica, 2.

Por cada peseta de compra que haga en la PERFUMERIA VELASCO a partir del día 8 del actual, se le entregará un número para tomar parte en este sorteo.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE E. NACIONAL EN RELACION CON EL CONSEJO DE MINISTROS

La actitud de Rumania está en pugna con los propósitos de paz en que se inspira la O. N. U.

NO ES OTRA COSA QUE LA POLITICA DE VIOLENCIA SOVIETICA

Madrid, 6.—El ministro de Educación Nacional, don José Ibáñez Martín, recibió a mediodía a los periodistas en su despacho oficial. Refiriéndose al Consejo de ministros celebrado ayer bajo la presidencia del jefe del Estado, puso de relieve, en primer lugar, la felicitación respetuosa que los ministros expresaron al Caudillo con motivo de la clamorosa adhesión del Día de la Victoria.

El ministro subrayó el sentido esencialmente nacional de dicha adhesión, que afectó—dijo—a todas las clases sociales y de manera muy especial a las clases populares, de las que hay un extenso anecdotario que demuestra el fervor sentido hacia la persona de Franco. Corporaciones de todas clases y entidades de toda España continúan enviando adhesiones tanto a la Casa Civil de Su Excelencia, como a los distintos ministerios y organismos oficiales. Yo veo en esto, ante todo—declaró el señor Ibáñez Martín—, que se ha manifestado, de modo certero, el profundo sentido de justicia de los españoles, que han sabido valorar la ingente

obra y el extraordinario esfuerzo llevado a cabo, desde hace ya diez años, por el jefe del Estado, que no ha cesado en sus sacrificios por el mejor servicio de España. Es indudable—siguió diciendo—que los pueblos responden con sus manifestaciones a demostrar la gratitud hacia una conducta que, como ésta, merece todos los fervores.

La ruptura de relaciones por parte de Rumania

Se refirió después el ministro a la nota del departamento de Asuntos Exteriores sobre la ruptura de relaciones por parte de Rumania, y dijo:

El rompimiento no representa otra cosa que la política de violencia desventada por los soviets, y significa una enorme injusticia para con España. Está, sobre todo, en pugna con los propósitos de paz en que se inspira el organismo internacional recién creado y al que pertenece ese país.

El problema de los abastecimientos

Con respecto al problema de los abastecimientos, el señor Ibáñez Martín subrayó el interés y el celo con que el Gobierno trabaja para dar un sentido de justicia a la distribución de los productos. Dijo que ayer se había aprobado un decreto dictando normas para la aplicación del decreto-ley del 15 de Marzo sobre primas a los artículos alimenticios de primera necesidad, con el fin de ayudar a las clases más necesitadas.

La reconstrucción de templos

También aludió el señor Ibáñez Martín a la distribución de un crédito de ochenta millones de pesetas para la reconstrucción de templos parroquiales, en una parte, y de otra, de los Seminarios diocesanos o misionales. Con ello se sigue la política de profundo sentido católico en que se inspira el Gobierno y se presta una decidida ayuda a la Iglesia española que, de esta manera, podrá restaurar, en el plazo de unos años, todos los templos destruidos durante la guerra, además de construir otros en zonas que han aumentado su población, especialmente en los suburbios y zonas industriales, tan necesitadas de iglesias.

Otros de los asuntos tratados en el Consejo

El ministro llamó la atención de

los informadores acerca de los decretos por los que se declaran monumentos histórico-artísticos los diversos templos a que se refiere la nota oficiosa, y refiriéndose al de San Luis, en Sevilla, dijo que se trata de una magnífica iglesia barroca del siglo XVIII, con una estupenda portada y muy rica en su interior, tanto en obras pictóricas como en esculturas. Sevilla, que tantas cosas maravillosas tiene, puede sentirse orgullosa de este templo de San Luis. En idénticos términos de elogio se refirió a los demás que se citan en la referencia.

Adhesión de los ex combatientes al Caudillo

Una comisión presidida por el ministro del Trabajo visitó a S. E. en El Pardo

Madrid, 6.—El Caudillo ha recibido esta mañana, en el Palacio de El Pardo, a la Comisión formada por los delegados de ex combatientes de España, presidida por el ministro de Trabajo, señor Girón, que acudieron a testimoniarle su adhesión y hacerle entrega de cincuenta álbumes con las firmas de los ex combatientes españoles. Pronunciaron discursos Su Excelencia el Generalísimo y el ministro de Trabajo, señor Girón.—Logos.

Rusia sigue fiscalizando el acceso al Azerbaiyán

No se ha permitido entrar a los parlamentarios ingleses

El Ecuador pide a los Estados Unidos sean devueltas las islas Galápagos

Quito, 6 (6 t.).—El canciller Trujillo ha enviado una nota, por conducto del embajador ecuatoriano en Washington, al departamento de Estado norteamericano, en la que solicita formalmente del Gobierno de los Estados Unidos la evacuación de las islas del archipiélago de los Galápagos y su entrega al Ecuador dentro del menor plazo posible, una vez que han desaparecido los peligros contra la seguridad continental que movieron al Ecuador a conceder dichas bases.

La petición de Albania para ser admitida en la O. N. U.

Washington, 6 (5 t.).—El porta-

voz de la Embajada yugoeslava manifestó que su país no tenía intención de retirar el apoyo a la petición hecha por Albania para ser admitida como miembro de las Naciones Unidas.

La petición de Albania está incorporada en la agenda del Consejo de Seguridad. El portavoz añadió que no había motivos para suponer que el apoyo hubiese sido retirado, que, en lo que a Yugoslavia se refiere, no ha habido ningún cambio de actitud. La petición albanesa puede originar nuevas dificultades para el Consejo de Seguridad, debido a la tensión existente en las relaciones entre Albania y la Gran Bretaña, que según se tiene entendido, piensa oponerse a la admisión de aquel país.

Los soviets siguen fiscalizando el acceso al Azerbaiyán

Teherán, 6 (5 t.).—Los puestos soviéticos de control prosiguen aun fiscalizando el acceso al Azerbaiyán. Los viajeros que desean penetrar en esta parte del Irán que aún permanece por los rusos, precisan llevar un salvoconducto de la Embajada soviética en esta. Los funcionarios soviéticos dicen que todas las solicitudes para los permisos tienen que ser remitidas a Moscú, e incluso no le ha sido permitida la entrada en el Azerbaiyán a la Comisión parlamentaria técnica. El término medio que se quiere para la aprobación de una solicitud de entrada viene a ser de seis semanas.—Efe.

Se anuncia una nota yanqui al Gobierno yugoeslavo

Washington, 6 (5 t.).—De fuentes generalmente bien informadas se sabe que el departamento de Estado propone enviar una nota al Gobierno yugoeslavo, con el fin de aclarar las acciones gubernativas en las zonas norteamericana y británica de Vencija-Julia, y que algunos yugoeslavos han tratado de calificar de fascistas

Norteamérica rechaza la propuesta rusa para aplazar la C. de la Paz

Washington desea que las fuerzas de ocupación sean retiradas lo antes posible

Washington, 6 (5 t.).—En relación con la propuesta de Byrnes de que se celebre el día 25 de este mes la reunión de ministros de Asuntos Exteriores de los cinco grandes, en París, se sabe que Byrnes ha propuesto a Bevin, Molotov y Bidault que apresuren la tarea de estudio de los proyec-

tos pendientes, en un mensaje que dice: «Deseo pedir una reunión en París del Consejo de ministros de Relaciones Exteriores, con los ministros de Relaciones Exteriores de los Estados interesados en la preparación de los Tratados de paz que, según fué convenido en la Conferencia de Moscú,

serán sometidos a la Conferencia de la Paz que habrá de ser convocada en París, no más tarde del 1.º de Mayo. Espero que usted estará de acuerdo conmigo en que tal reunión es esencial para que podamos cumplir la decisión de la Conferencia de Moscú con respecto a la de la Paz».

Aunque el secretario de Estado norteamericano propuso en un principio la reunión de los ministros de Asuntos Exteriores de los cuatro grandes, Francia intervendrá en la discusión del Tratado de paz con Italia; Gran Bretaña y Rusia en el Tratado con Finlandia, y Estados Unidos, Gran Bretaña y Rusia prepararán los Tratados de las naciones balcánicas. La decisión de Byrnes de llevar a cabo la Conferencia de la Paz en la fecha fijada, parece tener origen en su deseo de que sean retiradas las fuerzas de ocupación de todos los países lo antes posible, pues ya ha afirmado en otras ocasiones que la retirada de las tropas sería una gran aportación a la paz y a la estabilidad económica mundial. Así los Estados Unidos rechazan implícitamente la propuesta de Rusia para que sea aplazada la C. de la Paz.

Inglaterra acepta la propuesta

Londres, 6 (5 t.).—La Gran Bretaña ha aceptado la invitación hecha por el secretario de Estado norteamericano, Byrnes.

Si los ministros de las cuatro grandes potencias consiguen sacar del punto muerto donde se hallan los proyectos del Tratado de paz con Italia, Rumania, Hungría, Bulgaria y Finlandia, que no han sido solucionados por sus respectivos delegados en Londres, es posible que la Conferencia de la Paz se celebre el próximo mes de Mayo.

Sin embargo, se cree que los delegados llegarán a un acuerdo en relación con los Tratados con Bulgaria, Hungría y Finlandia, como ya ha sucedido con los de Italia y Rumania. En los círculos bien informados de Londres se cree que los delegados podrán trasladarse a París para preparar e informar a la reunión de los cuatro ministros de A. Exteriores.

«Un crimen de honor»

Roma, 6 (5 t.).—Una muchacha italiana ha sido condenada a cuatro años y un mes de prisión por haber dado muerte, en el pasado otoño, a un capitán británico, el cual, según la acusada, la engañó con promesas y después la dejó abandonada. La defensa arguyó que se trata de un crimen de honor, porque el capitán británico, que estaba casado y tenía dos hijos, se hizo pasar por soltero y prometió a la muchacha italiana casarse con ella.—Efe.

PARCELACION DE FINCAS ENTRE 200 LABRADORES

Ciudad Real, 6.—El Instituto Nacional de Colonización ha tomado posesión de la finca denominada "Labor de San Vicente", del término municipal de Montiel, de quinientas quince hectáreas, que va a ser parcelada entre cien agricultores.

Igualmente se ha posesionado dicho Instituto de la finca "Pavón", del término de Villamanrique, cuya superficie es de seiscientas hectáreas, que serán parceladas entre cien colonos del pueblo de Torre de Juan Abad.

La noticia de la parcelación ha causado gran satisfacción en los dos pueblos.

Repoblación forestal de 1.500 hectáreas en la zona litoral de Cartagena

Cartagena, 6.—Con una constante y gran actividad se está realizando la repoblación forestal de la zona litoral de la jurisdicción de la Marina de Guerra de esta base naval, en una extensión de 1.500 hectáreas de terreno, donde se plantarán hasta un total de tres millones de pinos. Hasta el momento van plantados 300.000 árboles en 120 hectáreas. Esta labor la realiza el Patronato forestal del Estado, mediante un consorcio con la Marina de guerra.

Violento diálogo entre el mariscal Keitel y el fiscal soviético

Se declara firmante de una orden autorizando las más crueles medidas en el Este

«Nosotros encontramos en montones centenares de soldados alemanes asesinados»

Nuremberg, 6.—Durante la sesión de la mañana de hoy en el proceso contra los criminales de guerra alemanes, el ex mariscal Keitel ha sostenido un diálogo violento con el fiscal soviético Rudensko, que se desarrolló en los siguientes términos:

Rudensko.—¿Recuerda usted una orden en la que se autorizaban las más crueles medidas, porque la vida humana no valía absolutamente nada en los territorios orientales?

Keitel.—Sí.

Rudensko.—¿Firmó usted esa orden?

Keitel.—Sí.

Rudensko.—¿Lo consideraba usted justo y adecuado?

Keitel.—Sí. Era el hecho conocido de que las vidas no eran respetadas en los territorios orientales y soviéticos.

Rudensko cita otra orden: Las tropas tienen el derecho y el deber de tomar cualquier medida, sin restricción, contra las mujeres y los niños.

Keitel.—Está bien, Era así.

Rudensko.—¿Considera usted justificada esta orden?

Keitel.—Sí; pero desde luego, ningún soldado ni oficial alemanes pensaron jamás en matar mujeres y niños.

Rudensko.—Pues hubo casos de éstos a millares.

Keitel.—No lo creo.

Rudensko alude entonces al informe del almirante Canaris, en que éste protestaba contra los asesinatos en masa de prisioneros de guerra rusos, y pregunta a Keitel si está conforme con esta comunicación.

Keitel.—Yo compartía su opinión (la de Canaris).

A continuación el fiscal soviético presenta al Tribunal el documento original del almirante Canaris, en el cual figura una nota marginal, escrita por Keitel de su puño y letra, que dice: «Estas indicaciones corresponden a su concepto militar de la manera de hacer la guerra como un caballero, pero no corresponden con la nueva idea de esta nueva guerra. Por lo tanto, apruebo tales medidas y las apoyo.»

Keitel.—Sí; he escrito eso.

Rudensko.—Entonces, usted, que se llamaba mariscal de campo, que se llamaba soldado; usted, por su propia resolución en 1941, aprobó y autorizó el asesinato de soldados inermes e indefensos, cogidos por usted como prisioneros?

Keitel.—Firmé esos decretos y asumo la responsabilidad.

Rudensko.—¿Está en armonía con el credo de un soldado el dar semejantes órdenes sobre los prisioneros y la población civil?

Keitel. (Responde, gritando).—Sí, por lo que se refiere a las represalias, durante Agosto y Septiembre, cuando oímos lo que ocurría con los soldados alemanes en combate; cuando encontramos centenares de ellos en montones, asesinados.

Rudensko, rápidamente, le interrumpe diciendo: Basta, acusado Keitel. Puede usted hablar de prisioneros alemanes asesinados, pero usted ha reconocido en este momento que antes de la guerra con nosotros, en Mayo de 1941, firmó usted las instrucciones para el fusilamiento de los prisioneros soviéticos.

Keitel.—Sí, las firmé antes de la guerra, pero no contenía la palabra asesino.

Bajo el implacable interrogatorio de Rudensko, Keitel repite que siguió ciegamente las instrucciones de Hitler, y termina gritando: He sido un leal y obediente soldado para mi jefe. No creo que haya soldado en la Rusia soviética que no quiera obedecer al mariscal Stalin.

Rudensko.—He terminado mis preguntas.

El fiscal Maxwell Fyfe inicia entonces el interrogatorio.

Fyfe.—¿Cuáles fueron las tres peores cosas que tuvo usted que hacer?

Keitel.—Primeramente la orden que se dió para hacer la guerra en el Este, contraria a los usos y costumbres de la guerra. Segunda, las cosas aludidas por la delegación británica, particularmente la cuestión de los cincuenta oficiales de la R. A. F. y de los aviadores terroristas. Tercera, el decreto llamado «Nacht und nebel» (noche y niebla), y lo fueron.—Efe.

La misión comercial egipcia, a Barcelona

Allí visitará las industrias textiles

Se intensificarán las comunicaciones aéreas entre España y Suecia

Madrid, 6.—La real Legación de Suecia se ha dirigido, con fecha 23 de Marzo, al ministerio de Asuntos Exteriores para informarle que su Gobierno está dispuesto, en principio, a otorgar a empresas españolas de transporte aéreo, permisos análogos, en régimen de estricta reciprocidad, a los ya concedidos por el Gobierno español a la empresa sueca «Slla Aero-transport».

En su consecuencia, el ministerio de Asuntos Exteriores ha comunicado a la Legación de Suecia que en nuestro país no existe ningún obstáculo para la puesta en servicio de las líneas aéreas suecas que unan España con el bello país escandinavo.—Logos.

La misión comercial egipcia

Madrid, 6.—Hoy marcha a Barcelona la misión egipcia que ha venido para negociar un Tratado comercial con España y que visitará allí las industrias textiles, tan relacionadas con el convenio que se quiere llevar a cabo entre los dos países.—Logos.

Sigue lloviendo en varias regiones

Madrid, 6.—Estado general del tiempo: Ha llovido por la noche, con regular intensidad, en la vertiente cantábrica, y en proporción pequeña en las laderas septentrionales del sistema central y en algunos puntos de Extremadura, Centro y Levante.

Tiempo probable: Chubascos en Cantabria y Castilla la Vieja. Algunas precipitaciones en Andalucía y Baleares.

Temperaturas: Máxima de 26 en Málaga y mínima de dos en Soria.

SECCION FEMENINA

Preparación del quinto concurso nacional de coros y danzas

Madrid, 6.—Se ha celebrado una reunión preparatoria del V Concurso nacional de coros y danzas de la Sección Femenina, en la que el Pilar Primo de Rivera recibió a las personalidades que colaboran en su tarea de resurgimiento y fomento del folklore nacional.

LA SITUACION ALIMENTICIA DE EUROPA ES DESESPERADA

La Guardia informa a Truman

Washington, 6 (5 t.).—El presidente de la U. N. R. A., La Guardia, ha propuesto que se celebre una reunión de los representantes de los Estados Unidos, Argentina, Australia, Canadá y Gran Bretaña, para tratar de conseguir doscientas cincuenta mil toneladas de trigo más sobre los actuales compromisos, si es que ha de impedirse la inanición general en Europa. La Guardia se entrevistó ayer con el Presidente Truman, informándole a éste de que la situación alimenticia en Europa es desesperada.—Efe.

LOS DIARIOS SOVIETICOS SIGUEN CENSURANDO A LOS ANGLOSAJONES

«Norteamérica trata de afianzarse en Islandia»

Los «reaccionarios chinos» participan en la campaña antisoviética

Londres, 6 (5 t.).—Los diarios soviéticos censuran la política anglosajona en todas las partes del mundo, considerándola como manifestación del imperialismo anglo-norteamericano. El «Izvestia» destaca las declaraciones de los diarios suecos y daneses que se refieren a los esfuerzos norteamericanos de afianzarse en Islandia mediante la compra de extensos terrenos para construir bases aéreas navales, en violación de los tratados existentes, añadiendo que los norteamericanos aconsejaban a los vendedores de los terrenos que guarden reserva absoluta acerca de dichas transacciones.

«Pravda» declara que la U. R. S. S. no puede mostrar indiferencia ante la lucha intestina que se libra actualmente en China, y acusa a los reaccionarios chinos de participar en la campaña antisoviética iniciada por los belicistas anglonorteamericanos.

LA HERMANDAD LUSO ESPAÑOLA

Badajoz, 6.—Para cumplimentar gobernador militar y jefe de la División general Rodrigo, ha llegado a esta capital el gobernador militar Elvas (Portugal), coronel Gómez Pereira. A las doce de la mañana se celebró su entrada por la frontera española en Caya, donde era esperado por el coronel Rodrigo, y otros jefes militares. El coronel Gómez Pereira venía acompañado del jefe del regimiento de artillería, señor Cruz; del jefe de fantería, señor Malhado; del jefe de Estado Mayor, señor Capintre, y otras personalidades.

Una compañía del regimiento de Castilla núm. 16, rindió honores al coronel Gómez Pereira en la plaza de López de Ayala. Después del recibimiento las tropas, el gobernador militar general Rodrigo, y los jefes de los diferentes regimientos, se trasladaron al cuartel de la Unión, y se obsequió, en el Gobierno, con un vino de honor, al jefe y a los oficiales. Durante el acto se pusieron de vez más de manifiesto las cordiales relaciones entre España y Portugal.—Logos.